



CIRCULAR Nº 11/2024

En Palma, a 16 de julio de 2024.

Apreciado asociado:

AESBA ha tenido conocimiento de los robos en la recaudación de las áreas de lavado que han sufrido varios de nuestros asociados.

Al parecer, se trata de la misma persona en todos los casos: un varón que se desplaza en una moto tipo "scooter" de color gris con matrícula 9538FSL.

El modus operandi es el siguiente: el sujeto accede a las áreas de lavado en la scooter anteriormente mencionada en momentos poco concurridos y, ayudándose de una palanca metálica, fuerza los monederos de los box a presión y aspiradores sustrayendo la recaudación existente para, posteriormente, huir de lugar de los hechos.

Si, por desgracia, ha sido víctima de estos hechos, le animamos a denunciar los mismos ante las autoridades.

Desde AESBA recomendamos a todos los asociados que dispongan de áreas de lavado o algún tipo de máquina vending en sus instalaciones hagan varias recaudaciones de las mismas a lo largo de la jornada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Joan Mayans Moll.
Presidente